



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE CUESTA URRIA

##### *Anuncio de licitación*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 27 de enero de 2011, aprobó el pliego de condiciones económicas particulares que ha de regir la subasta del aprovechamiento de pastos del Monte de Utilidad Pública «La Calera número 462», mediante subasta por procedimiento abierto, lo que se publica por espacio de ocho días hábiles, a efectos de reclamaciones al citado pliego.

Simultáneamente se anuncia la subasta, admitiendo las proposiciones durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio, retrasándose este plazo, cuando resulte necesario, en caso de que se presenten reclamaciones al pliego.

1. – *Objeto del contrato*: El aprovechamiento de pastos del citado M.U.P. 462 con una superficie total aproximada de 203 hectáreas. Y referidos al número de cabezas de ganado objeto del pastoreo permitido, con una carga ganadera de vacuno de 45 UGM.

2. – *Tipo de licitación*: El tipo que servirá de base a la subasta es de 890,00 euros al año, al alza. El precio índice es de 1.780,00 euros/año.

3. – *Duración del contrato*: Cinco años desde la firma del contrato en 2011 al 31 de diciembre de 2015. El aprovechamiento se realizará a riesgo y ventura del adjudicatario.

4. – *Publicidad de pliegos*: Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas Municipales sitas en Nofuentes, de 9:00 a 15:30 horas.

5. – *Garantías*: La garantía provisional de 10 euros. Y la garantía definitiva del 5% del precio de adjudicación.

6. – *Presentación de las proposiciones*: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio, en la forma y modelo descritos en el pliego, entregándose en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina.

7. – *Apertura de plicas*: Tendrá lugar en el Ayuntamiento a las 14:30 horas del segundo día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones. No entendiéndose hábil a estos efectos los sábados.

En caso de que la subasta se declare desierta, se celebrará una segunda, quince días naturales más tarde.

En Merindad de Cuesta Urria, a 28 de enero de 2011.

El Alcalde,  
Alfredo Beltrán Gómez